

ECOLOGÍA DEL PAISAJE Y MANEJO DEL FUEGO

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS

Arucas a 14 de noviembre de 2002

El fuego es parte de los ecosistemas forestales y por ello es importante su adecuado manejo y gestión.

Las quemas prescritas son una herramienta más para la gestión del paisaje y los recursos forestales, que pueden poner en marcha procesos endógenos de microeconomía a escala local.

En Gran Canaria se ha introducido la práctica de la quema prescrita, aunque todavía es pronto para evaluar sus resultados; pero todo apunta a que puede rentabilizar la política de prevención de incendios forestales, superando viejos prejuicios y viejos sistemas de extinción.

Las quemas prescritas en Gran Canaria pretenden cumplir tres objetivos fundamentales :

- Garantizar la seguridad ciudadana en zonas rurales densamente pobladas con cultivos abandonados intercalados.
- Crear condiciones idóneas para establecer formaciones arbóreas con un bajo índice de inflamabilidad, como el monteverde canario, los castaños y las formaciones de nogales, olmos y almendros.
- Establecer zonas de pastoreo controlado, creando superficies de baja carga y gestionadas de forma eficiente y económica.

Dado que esta novedosa técnica es poco conocida en nuestra cultura es necesario crear una corriente de opinión pública que ayude a su reconocimiento y normalización como herramienta habitual de gestión extensiva del paisaje.

Es preciso una concienzuda especialización y profesionalización de los equipos que acometan este tipo de labores. Dado que se desconocen los regímenes de fuegos y la piroecología de muchas formaciones vegetales autóctonas, las quemas prescritas deben circunscribirse a terrenos agrícolas abandonados y a formaciones de matorral de sustitución que supongan un evidente peligro de propagación de incendios. Estas formaciones se concentran en zonas de medianías y cumbres del Norte de la isla.

Como se ha demostrado en otras zonas con mayor experiencia en el manejo del fuego (California, Catalunya, Sudáfrica y Australia), el empleo de quemas

IX JORNADAS FORESTALES DE GRAN CANARIA

prescritas precisa de un planteamiento multidisciplinar donde se tengan en cuenta muchos factores y sensibilidades. En este sentido será necesario apoyarse más en la red de extensión agraria, agentes de desarrollo rural, comunidades de regantes, de vecinos/as, de propietarios/as, de voluntarios/as, etc.

Debido a que en el futuro una parte considerable de los incendios se producirán fuera de la estación estival, es necesario contar con un dispositivo mínimo ambientalmente versátil que sirva para el manejo del fuego, la extinción de incendios y otras labores de conservación durante todo el año.

La infraestructura de balsas y la optimización del dispositivo antiincendios son condiciones necesarias para garantizar una respuesta rápida y eficaz ante cualquier imprevisto.

Los/as participantes en este Encuentro de Especialistas quieren animar a las distintas administraciones canarias en la toma en consideración y asunción de estas nuevas tecnologías dadas las buenas expectativas que despiertan.